



INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD A.C.

Hacienda *en la* mira

CUARTO TRIMESTRE DE 2023

FECHA: 01-02-2024

Ciudad de México, a 01 de febrero del 2024

Hacienda en la mira: Análisis de las finanzas públicas al cuarto trimestre de 2023

Como parte del proyecto #EnLaMira, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizará trimestre a trimestre, a partir de esta primera edición, la situación de las finanzas públicas a nivel federal con el propósito de identificar sus principales avances y retrocesos.

En este reporte, el IMCO examina el comportamiento de más de 50 indicadores de ingresos, gasto y deuda del sector público federal en los últimos 18 años (2006-2023) con base en información oficial proveniente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En particular, se analiza el [Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública](#) del cuarto trimestre de 2023 publicado el 30 de enero de este año.¹

¿Cuál fue el comportamiento de los ingresos, gasto y deuda del sector público federal durante 2023?

Ingresos

- En 2023, el sector público obtuvo ingresos por 7.04 billones de pesos (22.2% del PIB). Este monto es 1.0% mayor, en términos reales, al observado en 2022 (6.60 billones de pesos) y 5.1% superior al obtenido en 2019 (5.38 billones de pesos).
- Los ingresos tributarios representaron el 64.2% de los ingresos totales del sector público en 2023 al alcanzar los 4.52 billones de pesos. Esta cifra es

¹ Los datos correspondientes al cuarto trimestre de 2023 son de carácter preliminar.

12.4% mayor, en términos reales, a la observada en 2022 (3.81 billones de pesos) y 14.4% superior a la reportada en 2018 (3.06 billones de pesos).

- **El impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) tuvo un incremento real de 258.9% al pasar de 117.5 mil millones de pesos (mmdp) en 2022 a 445.1 mmdp en 2023 (creció en 327.6 mmdp).** Este crecimiento se atribuye al IEPS gasolinas y diésel, que pasó de (-)79.2 mmdp en 2022 a 230.1 mmdp en 2023 como resultado de la reducción de los estímulos fiscales aplicables a los combustibles automotrices: el estímulo aplicable a la gasolina magna, por ejemplo, pasó de un promedio de 6.0 pesos por litro (MXN/L) en 2022 a 2.0 MXN/L en 2023.
- **Los ingresos petroleros tuvieron una caída de (-)31.0% en términos reales con respecto a los obtenidos en 2022: pasaron de 1.48 billones de pesos en 2022 a 1.08 billones de pesos en 2023** como consecuencia, principalmente, de la reducción del precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación (de 89 a 71 dólares por barril) y la apreciación del tipo de cambio (de 20.1 a 17.8 pesos por dólar) entre esos años.

Gastos

- **En 2023, el sector público registró un gasto neto total de 8.12 billones de pesos (25.6% del PIB):** monto 1.8% mayor en términos reales al reportado en 2022 (7.55 billones de pesos). En comparación con 2019 (5.79 billones de pesos), esto representa un aumento de 2.33 billones de pesos o 12.6% en términos reales.
- Aunque el gasto en desarrollo social representa el 65.3% del gasto programable total (5.90 billones de pesos), rubros específicos como la educación han perdido peso a lo largo de los últimos 17 años. **Mientras que en 2007 la educación representaba el 19.9% del gasto programable, en 2023 dicha proporción bajó al 15.7%: una caída de 4.2 puntos porcentuales.**
- El gasto en pensiones (no incluye los programas de pensiones para el bienestar) fue de 1.30 billones de pesos y representó 16.0% del gasto total. Esta proporción es 7.1 puntos porcentuales mayor a la registrada en 2006 (8.9%) y se explica por el rápido crecimiento de este rubro a lo largo de los últimos 18 años: **entre 2006 y 2023, el gasto en pensiones creció a una tasa promedio anual real del 6.8%.**
- En 2023, **el gasto federalizado por habitante fue de 18 mil 210 pesos.** La entidad federativa que más recursos federales per cápita obtuvo fue Campeche, con 26 mil 891 pesos, seguida de Colima, Tabasco, Baja California Sur y Nayarit. **El Estado de México, con 15 mil 198 pesos por habitante, se ubicó en el último lugar a nivel nacional en esta métrica.**

Deuda

- En 2023, el déficit del sector público presupuestario registró su mayor nivel como proporción del PIB desde, por lo menos, 2006. **Al cierre de 2023, el déficit público representó el 3.4% del PIB, mientras que el déficit primario fue equivalente al 0.1% del PIB.**
- Al cierre de 2023, **el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) –la medida más amplia de la deuda pública a nivel federal– fue de 14.87 billones de pesos (46.8% del PIB).** Este saldo es 9.6%

mayor, en términos reales, al observado en diciembre de 2018 (10.55 billones de pesos), cuando representó 43.6% del PIB.

- El creciente nivel de la deuda pública en un contexto de elevadas tasas de interés se reflejó en un incremento en el costo financiero de la deuda del sector público, que **ascendió a 1.05 billones de pesos en 2023 –un promedio de 87.1 mmdp al mes–**. Este monto es 21.5% (229.9 mmdp) mayor, en términos reales, al registrado en 2022 (815.2 mmdp), por lo que **representó el 12.9% del gasto total del sector público**.

Otros indicadores

- **El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró un saldo de 40.5 mmdp al cierre de 2023**. Este saldo, que es (-)88.7% menor en términos reales al observado a finales de 2018 (279.8 mmdp), **equivale a apenas 0.6% de los ingresos estimados para 2024 en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF)**, excluyendo los ingresos derivados de financiamientos (7.33 billones de pesos).

Al tener [#EnLaMira](#) la situación de las finanzas públicas del país es posible conocer sus principales avances y retrocesos, así como proponer políticas públicas que contribuyan a su fortalecimiento en beneficio de la población mexicana.

Consulta el reporte completo [aquí](#) |

Si quieres recibir el reporte completo de forma trimestral vía correo electrónico da clic [aquí](#).

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656